

Rut : 60.511.102-5
Dirección Demandante : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2
Teléfono : 56-64-2421876

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE OSORNO
Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE OSORNO
Fecha Envío OC. : 22-08-2022 11:47:49
Estado : Recepci?n Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-213-SE22

SEÑOR (ES) : JORGE HUGO NAGUIL MANQUEL
RUT : 9.124.705-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONADI. SERVICIO DESAYUNO MESA TEMATICA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Unidad no definida	Servicio de alimentación. (Desayuno) Mesa Temática .Convenio Conadi - Delegación Presidencial Provincial de Osorno. Para 30 personas.	Servicio de alimentación. (Desayuno) Mesa Temática. Convenio Conadi - Delegación Presidencial Provincial de Osorno. Según presupuesto	75.640,00	0,00	0,00	75.640
					Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social	Neto	\$	75.640
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	75.640
						19% IVA	\$	14.372
						Total	\$	90.012

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 358 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 358

Observaciones:

CONTRATAR SERVICIO DESAYUNO. MESA TEMÁTICA. CONVENIO CONADI - DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL OSORNO. LUNES 22.08.2022

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>